

# DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE  
Ministerio del Interior

V  
SECCIÓN

## CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.350

Viernes 16 de Enero de 2026

Página 1 de 1

### Empresas y Cooperativas

CVE 2755897

#### EXTRACTO

JUAN ESPINOSA BANCALARI, Notario Público, con oficio en O'Higgins 528, Concepción, certifico: Que, por escritura pública de fecha 28 de noviembre de 2025, Rep. 4238, ante mí: VICTORIA FERNANDA DEL CARMEN POBLETE POBLETE, MIGUEL ALFREDO FERNANDO BURGOS POBLETE, PAULO EMILIO ANTONIO BURGOS POBLETE, y FERNANDA SORAYA EMILIA BURGOS POBLETE, todos domiciliados para estos efectos en Condell N°255, Cafete y de paso en esta, acordaron modificar AGRÍCOLA LOS MAQUIS LIMITADA, RUT 76.720.027-7, inscrita a fojas 58 vuelta, número 82 del Registro de Comercio a cargo del Conservador de Bienes Raíces de Cañete, año 2016. Son materias de extracto las siguientes: Uno. TRANSFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD. Los únicos y actuales socios acordaron de forma unánime transformar la sociedad, desde una sociedad de responsabilidad limitada, en una sociedad por acciones, que se denominará AGRÍCOLA LOS MAQUIS SpA. Dos. ESTATUTOS SOCIALES DE AGRÍCOLA LOS MAQUIS SpA. Asimismo, los únicos y actuales socios acordaron por unanimidad aprobar los estatutos sociales de AGRÍCOLA LOS MAQUIS SpA, de cuyo texto se extracta lo siguiente: Nombre: AGRÍCOLA LOS MAQUIS SpA. Objeto: El objeto de la sociedad será Agrícola y Forestal. Domicilio: El domicilio de la sociedad será la ciudad de Cañete, pudiendo establecer agencias, oficinas o sucursales en otras ciudades de Chile o en el extranjero. Duración: 5 años a contar desde la fecha de escritura extractada, prorrogándose automáticamente por períodos iguales y sucesivos de 5 años cada vez, en la forma indicada en escritura extractada. Capital: El capital de la sociedad es la suma de \$15.027.857, dividido en 1.000 acciones ordinarias, nominativas, de una sola serie y sin valor nominal, íntegramente suscrita y pagada del siguiente modo: Uno. VICTORIA FERNANDA DEL CARMEN POBLETE POBLETE, titular de 925 acciones; Dos. MIGUEL ALFREDO FERNANDO BURGOS POBLETE, titular de 25 acciones; Tres. PAULO EMILIO ANTONIO BURGOS POBLETE, titular de 25 acciones y; Cuatro. FERNANDA SORAYA EMILIA BURGOS POBLETE, titular de 25 acciones. Administración: La administración y representación judicial y extrajudicial le corresponderá a don MIGUEL ALFREDO FERNANDO BURGOS POBLETE y a don PAULO EMILIO ANTONIO BURGOS POBLETE, conjuntamente, con las facultades indicadas en escritura extractada. Tres. DISMINUCIÓN DE CAPITAL. Los únicos y actuales accionistas acordaron disminuir el capital de la sociedad desde la cantidad de \$15.027.857, en la suma de \$1.140.615, mediante la cancelación de 75 acciones ordinarias, nominativas, de una sola serie y sin valor nominal. Así el capital de la sociedad quedará fijado en la suma de \$13.887.242, dividido en 925 acciones ordinarias, nominativas, de una sola serie y sin valor nominal. La disminución de capital sólo afectará a los accionistas don MIGUEL ALFREDO FERNANDO BURGOS POBLETE, don PAULO EMILIO ANTONIO BURGOS POBLETE, y; doña FERNANDA SORAYA EMILIA BURGOS POBLETE, mediante la cancelación de un total de 75 acciones, 25 acciones de que es titular cada uno, materializando en consecuencia sus salidas de la sociedad. Cuatro. MODIFICACIÓN DE ESTATUTOS. Accionistas de AGRÍCOLA LOS MAQUIS SpA acuerdan las siguientes modificaciones de estatutos: Uno. "Artículo Quinto: El capital de la sociedad asciende a la suma de \$13.887.242, dividido en 925 acciones ordinarias, nominativas, de una sola serie y sin valor nominal, gozando de todos los derechos como si estuvieren pagadas desde el momento en que se encuentren emitidas, las cuales se suscriben y pagan en la forma indicada en el artículo Primero Transitorio de este estatuto.", y; Dos. "Artículo Primero Transitorio. El capital social es de \$13.887.242, dividido en 925 acciones ordinarias, nominativas, de una sola serie y sin valor nominal, a las que se hace referencia en el Artículo Quinto de los Estatutos, se suscribe y paga por la única y actual accionista doña VICTORIA FERNANDA DEL CARMEN POBLETE POBLETE, con 925 acciones, íntegramente suscritas y pagadas con anterioridad a esta fecha.". Responsabilidad de los accionistas limitada al monto de su respectivo aporte. Demás estipulaciones en escritura extractada. Concepción, 13 enero 2026.-.

CVE 2755897

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz  
Sítio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl